



RESOLUCIÓN DECANAL N° 613/2011

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Física, Lic. Lucas Miguel BARBERIS; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando;

LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando Lic. Lucas Miguel BARBERIS:

Titulares:

Dr. Gustavo Sibona (FaMAF- UNC)
Dra. Nara C. Guisoni (IFLySB - UNLP)
Dra. Cristina V. Turner (FaMAF- UNC)

Suplentes:


Dr. Jorge Revelli (IFEG/CONICET-Córdoba)
Dr. Héctor A. Guidobaldi (FCEFYN- UNC)
Dr. Miguel A. Pasquale (INIFTA - UNLP)
Dr. Ezequiel V. Albano (INIFTA - UNLP)

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 21 de diciembre de 2011.-

M6 pc.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYT
SECRETARIA ACADEMICA
FaMAF


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.